Mistrató, Risaralda, 2 de octubre de 2026

Doctora
OLGA PATRICIA COLORADO PUERTA
Gerente
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Mistrató
Mistrató, Risaralda

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA - MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Respetada doctora Olga Patricia:

OSCAR ALONSO SALDARRIAGA MARÍN, identificado con cédula de ciudadanía No.18.560.845, me permito presentar propuesta técnica y económica para ejecutar las actividades requeridas por la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Mistrató, de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones previstas para la intervención de la sala de espera de urgencias, triage y garaje de la institución.

1. OBJETO DE LA PROPUESTA

REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SALA DE ESPERA DE URGENCIAS, TRIAGE Y GARAJE DE LA E.S.E. SAN VICENTE DE PAÚL DE MISTRATÓ, RISARALDA.

2. ALCANCE TÉCNICO

La propuesta comprende la ejecución integral de las actividades de mantenimiento, mejoramiento y adecuación requeridas en las áreas objeto de intervención, incluyendo mano de obra, suministro e instalación de materiales, repuestos, accesorios, equipos menores y demás elementos necesarios para entregar los trabajos terminados, funcionales y en condiciones adecuadas de calidad y seguridad.

1) Ejecutar de manera oportuna, eficiente y con calidad las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo requeridas en el área de sala de urgencias, triage y garaje de la E.S.E.

2) Realizar la inspección, diagnóstico y valoración de las condiciones de los elementos, instalaciones y componentes objeto de mantenimiento, determinando las actividades requeridas para garantizar su adecuado funcionamiento y conservación.

3) Instalar y poner en funcionamiento los repuestos, partes, materiales y accesorios suministrados, verificando su compatibilidad con los elementos objeto de intervención y el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas.

4) Garantizar que los trabajos realizados cumplan con las condiciones de calidad, seguridad y funcionamiento requeridas para las áreas intervenidas.

5) Garantizar la calidad de los repuestos, partes, materiales y accesorios suministrados e instalados, respondiendo por los defectos atribuibles a su calidad o instalación, de conformidad con las condiciones pactadas.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución de la presente propuesta será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el **31 de octubre de 2026**, término dentro del cual se ejecutarán y entregarán a satisfacción las actividades contratadas.

4. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor total de la presente propuesta es de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($79.911.959)**, suma que incluye costos directos, administración, utilidad, materiales, mano de obra, transporte, herramientas, cargas laborales, tributos y demás costos necesarios para la correcta ejecución del objeto propuesto, conforme al presupuesto anexo.

5. PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1.01	APU-01	Demolición muro en mampostería (Garaje)	M2	6,70	$26.749	$179.217
1.02	APU-02	Cubierta UPVC con estructura metálica	M2	9,20	$210.541	$1.936.982
1.03	APU-03	Demolición placa-muro, reubicación tuberías y aparatos sanitarios	GL	1,00	$2.893.201	$2.893.201
1.04	APU-04	Placa concreto e=10 cm 3000 PSI (baños)	M3	9,52	$150.544	$1.433.177
1.05	APU-05	Reinstalación puertas baños (incluye ajuste chapa y bisagras)	M	1,00	$261.348	$261.348
1.06	APU-06	Instalación lavamanos c/punto hidráulico y sanitario	UN	1,00	$843.409	$843.409
1.06	APU-06A	Sanitario tipo Avanti de bajo consumo	UN	1,00	$407.914	$407.914
1.07	APU-07	Desmonte puerta garaje (mano de obra)	UN	1,00	$458.552	$458.552
1.08	APU-08	Zócalo media caña PVC 60 mm blanco	ML	27,40	$30.479	$835.137
1.09	APU-09	Lámpara LED 60x60 cm 48 W con sistema eléctrico	UN	8,00	$384.391	$3.075.129
1.10	APU-10	Demolición enchape cerámico	M2	54,00	$20.062	$1.083.328
1.11	APU-11	Suministro e instalación puerta metálica salida garaje 2,67x2,2	UN	1,00	$2.499.900	$2.499.900
1.12	APU-12	Muro superboard 8 mm estructura metálica	M2	11,98	$163.284	$1.956.138
1.13	APU-13	Suministro e instalación puerta aluminio principal 1,5x2,66	UN	2,00	$3.148.141	$6.296.283
1.14	APU-14	Suministro e instalación puerta aluminio 0,90x2,66	UN	3,00	$1.600.986	$4.802.958
1.15	APU-15	Suministro e instalación ventana aluminio 2,0x0,5	UN	1,00	$930.986	$930.986
1.16	APU-16	Mampostería adobe/farol ladrillo tolete mortero	M2	14,88	$72.323	$1.076.167
1.17	APU-17	Revoque liso mortero 1:3 e=1,5 cm	M2	29,76	$40.314	$1.199.730
1.18	APU-18	Estuco y pintura vinilo tipo 1 (2 manos)	M2	49,00	$43.478	$2.130.402
1.19	APU-19	Pintura epóxica lavable alto tráfico (2 manos)	M2	159,00	$41.738	$6.636.274
1.20	APU-20	Columna amarre 0,15x0,20 concreto 3000 PSI	M	2,50	$102.823	$257.057
1.21	APU-21	Piso cerámico 20x20 incluye mortero y boquilla (Área 1)	M2	9,52	$97.601	$929.161
1.22	APU-22	Piso tipo cerámico (existente) incluye mortero y boquilla	M2	54,00	$139.099	$7.511.338
1.23	APU-23	Piso pasillo tipo cerámico (existente) incluye mortero y boquilla	M2	4,50	$139.099	$625.945
1.24	APU-24	Media caña en granito pulido	ML	7,90	$48.124	$380.177
1.25	APU-25	Rampa interior concreto 3000 PSI con acabado	M2	1,87	$239.680	$448.680
		SUBTOTAL CAPÍTULO 1: ACONDICIONAMIENTO SALA DE URGENCIAS				**$51.088.588**

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANT.	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
2.01	APU-1G	Construcción muro en perfil metálico 100*100 3*11/2" incluye	GL	1,00	$2.605.800	$2.605.800
2.03	APU-3G	Montaje puerta garaje (mano de obra)	UN	1,00	$606.800	$606.800
2.04	APU-4G	Excavación manual material común seco 0-2 m	M3	1,44	$32.754	$47.165
2.05	APU-5G	Retiro material sobrante a botadero (desde 0-5 km)	M3	15,43	$41.086	$633.950
2.06	APU-6G	Placa concreto garaje e=7 cm 3000 PSI	M2	36,00	$82.651	$2.975.418
2.07	APU-7G	Base triturado 3/4 compactada e=10 cm	M3	3,60	$135.046	$486.166
2.08	APU-8G	Cubierta zinc arquitectónica c/perfil metálico	M2	36,00	$84.079	$3.026.850
		SUBTOTAL CAPÍTULO 2: GARAJE				**$10.382.150**

RESUMEN DE COSTO DIRECTO TOTAL		$61.470.737
ADMINISTRACIÓN (A)	25,00%	$15.367.684
IMPREVISTOS (I)	0,00%	$0
UTILIDAD (U)	5,00%	$3.073.537
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO (COSTO DIRECTO + AIU)	30,00%	$79.911.959

6. FORMA DE PAGO

El valor será pagado en un único pago, una vez se hayan ejecutado y recibido a satisfacción las actividades objeto de la contratación, previa presentación de la factura o documento equivalente, informe de actividades y acreditación del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral y parafiscales, cuando haya lugar.

7. COMPROMISOS DEL PROPONENTE

- Ejecutar las actividades con personal idóneo y con observancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.
- Suministrar los materiales y elementos requeridos con especificaciones adecuadas para uso en infraestructura hospitalaria.
- Atender las instrucciones y observaciones formuladas por la supervisión durante la ejecución.
- Mantener las áreas de intervención organizadas y adoptar medidas para minimizar afectaciones a la prestación de los servicios de salud.
- Responder por la calidad de los trabajos ejecutados y de los materiales instalados, de acuerdo con las condiciones contractuales.

8. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta se formula para el proceso contractual correspondiente y permanecerá vigente durante el término requerido para su aceptación y perfeccionamiento.

Atentamente,



OSCAR ALONSO SALDARRIAGA MARÍN
C.C. 18.560.845
Tel. 314 625 9440
Calle 7 No. 5-26, Mistrató - Risaralda
Correo: saldarriagaoscar28@gmail.com

GOBERNACIÓN DE RISARALDA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRA - BASE DE PRECIOS UNITARIOS 2026

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO SALA DE URGENCIAS Y GARAJE

ENTIDAD:	HOSPITAL	**FECHA BAS**	Vigencia 2026 (IPC 5.77%)
DEPARTAME	Risaralda - Pereira	**MONEDA:**	Pesos Colombianos
SMLV 2026:	$1.750.905	**AUX. TRAN**	$249.095

ÍTEM	CÓDIGO APU	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1. ACONDICIONAMIENTO SALA DE URGENCIAS						
1.01	APU-01	Demolición muro en mampostería (Garaje)	M2	6,70	$26.749	$179.217
1.02	APU-02	Cubierta UPVC con estructura metálica	M2	9,20	$210.541	$1.936.982
1.03	APU-03	Demolición placa-muro, reubicación tuberías y aparatos sanita	GL	1,00	$2.893.201	$2.893.201
1.04	APU-04	Placa concreto e=10 cm 3000 PSI (baños)	M3	9,52	$150.544	$1.433.177
1.05	APU-05	Reinstalación puertas baños (incluye ajuste chapa y bisagras)	M	1,00	$261.348	$261.348
1.06	APU-06	Instalación lavamanos c/punto hidráulico y sanitario	UN	1,00	$843.409	$843.409
	APU-06A	Sanitario tipo Avanti de bajo consumo	UN	1,00	$407.914	$407.914
1.07	APU-07	Desmonte puerta garaje (mano de obra)	UN	1,00	$458.552	$458.552
1.08	APU-08	Zócalo media caña PVC 60 mm blanco	ML	27,40	$30.479	$835.137
1.09	APU-09	Lámpara LED 60x60 cm 48 W con sistema eléctrico	UN	8,00	$384.391	$3.075.129
1.10	APU-10	Demolición enchape cerámico	M2	54,00	$20.062	$1.083.328
1.11	APU-11	Suministro e instalación puerta metálica salida garaje 2,67x2,2	UN	1,00	$2.499.900	$2.499.900
1.12	APU-12	Muro superboard 8 mm estructura metálica	M2	11,98	$163.284	$1.956.138
1.13	APU-13	Suministro e instalación puerta aluminio principal 1,5x2,66	UN	2,00	$3.148.141	$6.296.283
1.14	APU-14	Suministro e instalación puerta aluminio 0,90x2,66	UN	3,00	$1.600.986	$4.802.958
1.15	APU-15	Suministro e instalación ventana aluminio 2,0x0,5	UN	1,00	$930.986	$930.986
1.16	APU-16	Mampostería adobe/farol ladrillo tolete mortero	M2	14,88	$72.323	$1.076.167
1.17	APU-17	Revoque liso mortero 1:3 e=1,5 cm	M2	29,76	$40.314	$1.199.730
1.18	APU-18	Estuco y pintura vinilo tipo 1 (2 manos)	M2	49,00	$43.478	$2.130.402
1.19	APU-19	Pintura epóxica lavable alto tráfico (2 manos)	M2	159,00	$41.738	$6.636.274
1.20	APU-20	Columna amarre 0,15x0,20 concreto 3000 PSI	M	2,50	$102.823	$257.057
1.21	APU-21	Piso cerámico 20x20 incluye mortero y boquilla (Área 1)	M2	9,52	$97.601	$929.161
1.22	APU-22	Piso Tipo ceramico (existente) incluye mortero y boquilla (Áre	M2	54,00	$139.099	$7.511.338
1.23	APU-23	Piso pasillo Tipo ceramico (existente) incluye mortero y boqui	M2	4,50	$139.099	$625.945
1.24	APU-24	Media caña en granito pulido	ML	7,90	$48.124	$380.177
1.25	APU-25	Rampa interior concreto 3000 PSI con acabado	M2	1,87	$239.680	$448.680
					SUBTOTAL CAPÍTULO 1: ACONDICIONAMIENTO SALA DE URGENCIAS	$51.088.588
2. GARAJE						
2.01	APU-1G	Construcción muro en perfil metálico 100*100 3*11/2" incluye	GL	1,00	$2.605.800	$2.605.800
2.03	APU-3G	Montaje puerta garaje (mano de obra)	UN	1,00	$606.800	$606.800
2.04	APU-4G	Excavación manual material común seco 0-2 m	M3	1,44	$32.754	$47.165
2.05	APU-5G	Retiro material sobrante a botadero (desde 0-5 km)	M3	15,43	$41.086	$633.950
2.06	APU-6G	Placa concreto garaje e=7 cm 3000 PSI	M2	36,00	$82.651	$2.975.418
2.07	APU-7G	Base triturado 3/4 compactada e=10 cm	M3	3,60	$135.046	$486.166
2.08	APU-8G	Cubierta zinc arquitectónica c/perfil metálico	M2	36,00	$84.079	$3.026.850
					SUBTOTAL CAPÍTULO 2: GARAJE	$10.382.150

RESUMEN DE COSTO DIRECTO TOTAL		$61.470.737
ADMINISTRACIÓN (A)	25,00%	$15.367.684
IMPREVISTOS (I)	0,00%	$0
UTILIDAD (U)	5,00%	$3.073.537
SUBTOTAL AIU (30.00%)	30,00%	$18.441.221
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO (COSTO DIRECTO + AIU)		**$79.911.959**

OSCAR ALONSO SALDARRIAGA MARÍN
CC 18560845

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Saldarriaga	Marin	Oscar Alonso

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 18560845

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. ( ) EXTRANJERO ( ) PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 30 MES 05 AÑO 1970

PAÍS

DEPTO

MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS DEPTO

MUNICIPIO

TELÉFONO EMAIL estructurasyociviles@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día		*Mes*		*Año*		*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN*					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 06-10-2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

MISTRATÓ, 06 OCTUBRE 2026 — *Ciudad y fecha*

LUIS ESTEBAN RAMÍREZ — *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 18.560.845
SALDARRIAGA MARIN
APELLIDOS
OSCAR ALONSO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1970
MISTRATO
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-DIC-1988 MISTRATO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) OSCAR ALONSO SALDARRIAGA MARIN identificado(a) con CC 18560845 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/03/2021

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE MISTRATO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 06 días del mes 10 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OSCAR ALONSO SALDARRIAGA MARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.560.845**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

CERTIFICADO

CONTRATO DE OBRA NO. 333 DE 2024

El secretario de planeación JUAN ALEJANDRO SANCHEZ MORALES identificado con cedula de ciudadanía 9.817.344 expedida en Marsella R. en calidad de interventor, certifica que Estructuras metálicas O.S. Mistrató / Oscar alonso Saldarriaga Marin, identificado con 18.560.845 cedula de ciudadanía en calidad de contratista, celebro el contrato No 333 celebrado el día 28 de octubre de 2024 , el cual presenta el siguiente balance general de ejecución.

TIPO Y NUMERO CONTRATO:	Contrato No.333 de 2024
CONTRATISTA:	Estructuras metálicas O.S. Mistrató / Oscar alonso Saldarriaga Marín
NIT O CEDULA:	18.560.845 expedida En Mistrató
CONTRATANTE:	Municipio De Mistrató
OBJETO:	Realizar la construcción e instalación de rejas para protección de zonas verdes del parque principal del municipio de Mistrató Risaralda
VALOR DEL CONTRATO:	$31.347.326
PLAZO:	40 días, a partir de la suscripción del acta del mismo
CDP	00793 del 08 de octubre del 2024
CRP	00833 del 28 de octubre de 2024
CÓDIGO CCPET	2.3.2.02.02.005 – construcción y servicios de la construcción
CODIGO CPC	53270 instalaciones al aire libre para deporte y esparcimientos 54270 servicios generales de construcción de instalación al aire libre para deporte y esparcimiento
CODIGO CPI	4002020 espacios públicos adecuados
FECHA DE INICIO:	Noviembre primero de 2024
FECHA TERMINACIÓN:	Diciembre 10 del 2024
FECHA DE RECIBIDO FINAL	Diciembre 03 de 2024
FORMA DE PAGO	Mediante actas de pago parcial hasta alcanzar el 100% de su valor, con base en la ejecución de obra presentada, en todo caso la última acta no podrá ser inferior al 10%del valor contratado.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Juan Alejandro Sánchez Morales
FECHA DE ELABORACIÓN	Diciembre 03 de 2024

Certifico que se ha dado cumplimiento con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al contrato durante toda su vigencia, y que es procedente el recibido total del contrato. Se certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo de pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones.

Realizar la construcción e instalación de rejas para protección de zonas verdes del parque principal del municipio de Mistrató Risaralda							
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES				ACUMULADO	
		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	1-01 PRELIMINARES				**$ 460.528**		
G-02-02	Valla de identificación de obra área menor a 4 m2, colocada en guaduas, incluye mantenimiento durante la construcción	M2	4,00	$ 115.132	$ 460.528	-	$ -
	1 - 09 CARPINTERÍA METÁLICA				**$ 23.652.800**		
1-09-13 PART	Reja metálica de seguridad de 1/2" en varilla cuadrada, incluye anticorrosivo y pintura	ML	80,00	$ 295.660	$ 23.652.800	80,35	$ 23.756.281
					$ -	-	$ -
SUBTOTAL					$ 24.113.328,00		$ 23.756.281
A.U.			30,00%		$ 7.233.998		$ 7.126.884
A.U.			0,00%		$ -		$ -
VALOR TOTAL					**$ 31.347.326**		**$ 30.883.165**

JUAN ALEJANDRO SÁNCHEZ MORALES
Supervisor del Contrato

OSCAR ALONSO SALDARRIAGA M.
Contratista

Elaboró: Rodolfo Gutiérrez Acevedo
Revisó: Juan Alejandro Sánchez Morales

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141139059927

(415)7707212489984(8020) 000014113905992 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 5 6 0 8 4 5	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	18560845	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Mistrató 4 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SALDARRIAGA	MARIN	OSCAR	ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ESTRUCTURAS METALICAS MISTRATO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Mistrató 4 5 6

41. Dirección principal: CL 7 5 26

42. Correo electrónico: saldarriagaoscar28@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 2 5 9 4 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 0 0 2 0 3	2 5 1 1	2 0 0 2 1 1 2 9	0 1 4 1	1 6 3 0	7 3 2 2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-10-23 / 10:14:33AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALDARRIAGA MARIN OSCAR ALONSO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 16-09-2026 03:42:48PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118715331941

(415)7707212489984(8020) 000211871533194 1

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1 8 5 6 0 8 4 5	4	SALDARRIAGA	MARIN	OSCAR	ALONSO	1 6

24. Actividad económica principal: 4 2 9 0 — Si es una corrección indique: — 25. Cód. — 26. No. Formulario anterior — 27. Fracción año gravable siguiente — 28. (Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 136,000

Patrimonio — Total patrimonio bruto 29: 617,776,000 — Deudas 30: 958,000 — Total patrimonio líquido 31: 616,818,000

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo	Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria	Rentas de capital	Rentas no laborales
Ingresos brutos	32: 0	43: 0	58: 22,792,000	74: 165,883,000
Devoluciones, rebajas y descuentos				75: 0
Ingresos no constitutivos de renta	33: 0	44: 0	59: 0	76: 0
Costos y deducciones procedentes		45: 0	60: 11,200,000	77: 104,500,000
Renta líquida	34: 0	**46**: 0	**61**: 11,592,000	**78**: 61,383,000
Rentas líquidas pasivas - ECE			62: 0	79: 0
Rentas exentas — Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35: 0	47: 0	63: 0	80: 0
Rentas exentas — Otras rentas exentas	36: 0	48: 0	64: 0	81: 0
Rentas exentas — **Total rentas exentas**	**37**: 0	**49**: 0	**65**: 0	**82**: 0
Deducciones imputables — Intereses de vivienda	38: 0	50: 0	66: 0	83: 0
Deducciones imputables — Otras deducciones imputables	39: 0	51: 0	67: 0	84: 0
Deducciones imputables — **Total deducciones imputables**	**40**: 0	**52**: 0	**68**: 0	**85**: 0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	**41**: 0	**53**: 0	**69**: 0	**86**: 0
Renta líquida ordinaria del ejercicio		**54**: 0	**70**: 11,592,000	**87**: 61,383,000
Pérdida líquida del ejercicio		**55**: 0	**71**: 0	**88**: 0
Compensaciones por pérdidas		56: 0	72: 0	89: 0
Renta líquida ordinaria	**42**: 0	57: 0	**73**: 11,592,000	**90**: 61,383,000

Ren. líquida céd. gen. 91: 72,975,000	**Ren. ex. y ded. imp. li.** 92: 136,000	**R. líq. ord. cédula gen.** 93: 72,839,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant. 94: 0
Comp. exc. ren. presuntiva 95: 0	Rentas gravables 96: 0	**R. líq. grav. cédula gen.** 97: 72,839,000	Renta presuntiva 98: 0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	**101**	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	**103**	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	**106**	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta liquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	72,839,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	**115**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	4,092,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**121**	4,092,000

Descuentas tributarios

Imp. pagados en el exterior	122: 0	Donaciones	123	0
Dividendos, particip. y otros	124: 0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	**126**	4,092,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**127**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	**129**	4,092,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	722,000
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	2,614,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto 134: 756,000	Sanciones 135: 0	Total saldo a pagar 136: 756,000	Total saldo a favor 137: 0
Número de dependientes económicos 138: 0	Adición por dependientes a la casilla 92 139: 0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X 140: 0	Aporte voluntario 141: 0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN

2025-09-12 / 12:35:00 PM

2025-09-12 12:35:00

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900361103249

20250847666569

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303065610

PIB
15:40:18

Bogotá DC, 16 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR ALONSO SALDARRIAGA MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18560845:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de septiembre de 2026, a las 15:39:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18560845
Código de Verificación	18560845260916153915

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:41:14 PM horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **18560845**

Apellidos y Nombres: **SALDARRIAGA MARIN OSCAR ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/09/2026 03:36:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18560845** y Nombre: **OSCAR ALONSO SALDARRIAGA MARIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147816580** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:31:50 horas del 16/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **18560845,**
Apellidos y Nombres **SALDARRIAGA MARIN OSCAR ALONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL MISTRATÓ**, con NIT **891412126-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 18560845 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/09/2026 03:35 PM

Código Verificación: **UX6HLJZFG4**

Válida hasta: **16/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificación
Bancaria

Viernes, 02 de octubre de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que OSCAR ALONSO SALDARRIAGA MARIN identificado(a) con CC 18560845, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	71970332621	2017-01-04	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores:
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
MISTRATO RISARALDA

El suscrito por medio del presente documento declaro:
Que NO me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002,1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Que conozco las sanciones establecidas por transgresión a las normas establecidas, especialmente en el artículo 26 numeral 7. Y artículo 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 10. del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

En el caso de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente, esta deberá ser informada para tomar las medidas de saneamiento posibles.

Dado en el Municipio de Mistrató a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

OSCAR ALONSO SALDARRIAGA MARIN
C.C 18.560.845